

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 84

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 7 de abril de 2008

Término del artículo 113: 16 de abril de 2008

SUMARIO: **Situación** institucional por la que atraviesa el Racing Club de Avellaneda. **Bisutti, Heredia, Lozano, Giudici, García Méndez, Cuccovillo, Naim, González (M. A.), Fein y Benas.** (297-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bisutti y otros señores diputados, por el que se declara preocupación por la situación institucional por la que atraviesa el Racing Club de Avellaneda; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar la profunda preocupación de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la delicada situación institucional por la que atraviesa el Racing Club de Avellaneda sito en la provincia de Buenos Aires.

La crisis que este club está pasando actualmente es de carácter económico, financiero, político y deportivo.

Esta situación colmó la paciencia de socios y simpatizantes que decidieron organizarse y movilizarse pacíficamente para lograr la recuperación del club.

Sala de la comisión, 26 de marzo de 2008.

Guillermo A. Pereyra. – Genaro A. Collantes. – Ernesto S. López. – Julio E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Delia B. Bisutti. – Jorge A. Cejas. – Roy Cortina. – Luis A. Ilarregui. – Daniel R. Kroneberger. – Mario H. Martiarena. – Jesús F. Rejal. – Juan A. Salim. – Rubén D. Sciutto. – Juan C. Sluga. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bisutti y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar la profunda preocupación de esta Honorable Cámara por la delicada situación institucional por la que atraviesa el Racing Club de Avellaneda.

Delia B. Bisutti. – Verónica C. Benas. – Ricardo O. Cuccovillo. – Emilio García Méndez. – Silvana M. Giudici. – María A. González. – Arturo M. Heredia. – Claudio R. Lozano. – Lidia L. Naim. – Mónica Fein.